

INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas y miembros de la junta Directiva de:
SEMONGAR CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario, tengo a bien entregar el informe anual, correspondiente al Estado Financiero que termina el 31 de diciembre de 2010.

He obtenido del Administrador información sobre las operaciones y registros contables que considere necesarios. También he revisado el Balance general, los Estados de Resultados y el Flujo de efectivo, los mismos que son responsabilidad de la Gerencia de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados financieros basados en mi revisión.

La revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y los registros se han manejado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones y demás de conformidad con las NEC.

Durante la evaluación pude determinar el cumplimiento de políticas y procedimientos tantos contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía.

Es todo en cuanto a mi informe anual.

Atentamente


Econ. Tatiana Miosoty Chuzan Fuentes
C.I.: 0910995588

